

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
PALMIRA VALLE
2010**

**CDVC-CAFP No.048
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
PALMIRA VALLE
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	VICTOR MANUEL RAMOS VERGARA
Auditor	CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira Valle presentó en la vigencia fiscal 2009, los siguientes resultados en materia presupuestal:

- Un Resultado Fiscal Positivo de \$244.295.817.
- En tesorería se encontraban la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia por \$389.404.229.
- Recursos a incorporar en la siguiente vigencia por \$244.295.817



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
VICTOR MANUEL RAMOS VERGARA
Gerente
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imder
Palmira

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imder, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad presentó un resultado fiscal positivo sin embargo, y en tesorería se encontraban los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que Usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
1.192.708.327	244.295.817	1.437.004.144	1.372.910.153	0	296.400	0	1.373.206.553	63.797.591

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$63.797.591, que disminuyó con respecto al de la vigencia anterior que fue de \$244.295.817

- **Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
64.093.991	64.737.003	643.012	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo positivo de \$64.093.991 que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, se determinó que en tesorería se encontraban la totalidad de los recursos, resultado del ejercicio fiscal.

- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - PALMIRA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A		0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	61.730.424	0	2.363.567	0	0	0	643.012	64.737.003
Superavit o Deficit	61.730.424	0	2.363.567	0	0	0	643.012	64.737.003



Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar (No constituidas) por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de superávit fiscal en las fuentes, Recursos propios por \$61.730.424 y SGP por \$2.363.567. De igual forma recursos que se pagaron a terceros por \$643.012.

Mediante Acuerdo No.001 del 31 de enero de 2011 el Concejo Directivo del Instituto aprueba la adición al presupuesto de ingresos de los recursos de balance por \$64.093.991.

- **Seguimiento Plan de Mejoramiento**

Se evidencio que la entidad incorporó al presupuesto de la vigencia 2010 el superávit y/o déficit resultado del ejercicio fiscal de la vigencia 2009.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS								
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial							
Sujeto de Control:	IMDER							
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011							
BENEFICIOS:								
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal								
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial								
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1"> <tr> <td>Antes</td> <td>X</td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td></td> </tr> </table>		Antes	X	Durante		Después	
Antes	X	Durante		Después				
MAGNITUD DEL CAMBIO: Mediante Acuerdo No.001 del 31 de enero de 2011 el Concejo Directivo del Instituto aprueba la adición al presupuesto de ingresos de los recursos de balance, en las siguientes fuentes de financiación:								
<table border="1"> <tr> <td>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - PALMIRA</td> <td>PROPIOS</td> <td>SGP</td> </tr> <tr> <td>Superavit o Deficit</td> <td>61.730.424</td> <td>2.363.567</td> </tr> </table>			INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - PALMIRA	PROPIOS	SGP	Superavit o Deficit	61.730.424	2.363.567
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - PALMIRA	PROPIOS	SGP						
Superavit o Deficit	61.730.424	2.363.567						
Conceptos	Valor estimado	TOTAL						
Recuperaciones:								
	\$							
Subtotal Recuperaciones (1)		\$						
Ahorros:	\$							
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$						
Totales (1) + (2)	\$	\$						
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)								
SOPORTE(S)								
Informe de auditoria modalidad especial								
OBSERVACIONES								
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo								
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina							
Cargo	Contralor Auxiliar							
Fecha del reporte	Abril de 2011							